Acta de la sesión de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, celebrada el día 29 de julio de 2013

En Las Palmas de Gran Canaria, en la Sala de Reuniones de la Concejalía de Gobierno del Área de Hacienda, Patrimonio y Contratación del Ayuntamiento de esta Ciudad (Oficinas Municipales), calle León y Castillo, 270-4ª planta, siendo las diez, del día 29de julio de 2013, se reúne la Mesa de Contratación con el fin de celebrar sesión en primera convocatoria convocatoria, para tratar los asuntos, incluidos en el orden del día.

Asisten:

Presidente en funciones:

- Don Carlos Ester Sánchez, Concejal Delegado de Deportes.

Vocales:

- Doña Adelina González Muñoz, Concejala Delegada de Ciudad de Mar.
- Doña María del Pino Marrero Domínguez, concejal Delegada de Accesibilidad y Mantenimiento de la Red Viaria.
- Doña Carolina León Martínez, Concejala Delegada del Distrito Puerto-Canteras.
- Doña Inmaculada Medina Montenegro, en representación del Grupo Socialista Municipal.
- Don José Eduardo Ramírez Monzón, en representación del Grupo Nueva Canarias.
- Don Antonio Ramón Balmaseda, Director General de la Asesoría Jurídica.
- Doña Guadalupe Betancor Montesdeoca, en representación de la Intervención General.

Secretario:

- Don Telesforo Fuentes González, Jefe del Servicio de Contratación.

Invitados:

- Doña Carmen Gloria Caballero Tarajano, Don Ricardo Rivero Domínguez y Don Telesforo Cerdeña Armas, funcionarios adscritos al Servicio de Contratación, a efectos de asistencia y colaboración a la Mesa.
- Doña Beatriz Torres Lista, en relación a los puntos IV.1 y IV.2 del Orden del Día.

Por la Presidencia en funciones, se declara abierta la sesión, disponiendo se entre a considerar los asuntos que componen el siguiente Orden del Día:

Bloque I.- Aprobación si procede, de Acta/s de sesiones anteriores.

I.1.- Acta de la sesión de la Mesa de Contratación, celebrada el día 22 de julio de 2013.

Por la Presidencia se preguntó si algún miembro tenía que formular observación a la reseñada acta, distribuida con la convocatoria de la reunión de hoy.

El Sr. Secretario de la Mesa manifiesta que en la sesión anterior, se produjo una omisión en la intervención del Sr. Campoamor en lo referente al punto V.2 "Servicios de asesoramiento estratégico y técnico para el Plan de Internalización de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria (PIC)"; ya que no se transcribió una de las preguntas formuladas. Ésta era: Si nos encontramos frente a un procedimiento negociado sin publicidad, se supone que ¿no habrán más contratos respecto de dicho objeto? ¿Es así?. También se interesó en conocer a cuántas empresas habían invitado, a lo que la presidencia manifestó cuatro. Expresó que seguidamente su extrañeza por haberse presentado una sola.

Con el añadido precedente, se acordó, por unanimidad, aprobar la citada Acta.

Bloque II.- Apertura de proposiciones económicas de procedimientos abiertos

II.1.- Realización de análisis fisicoquímicos y microbiológicos en muestras de agua de consumo humano recogidas en instalaciones interiores del municipio de Las Palmas de Gran Canaria.- Expediente de Contratación número 378/13.

Por la Presidencia se da por iniciado el acto público, al que asisten los siguientes licitadores:

EMPRESA	*REPRESENTANTE*
EMALSA, S.A.	D. Fernando Sancho Cordón
FUNACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS	D. Juan Emilio Gonzalez y Doña Jennifer Vaswani Reboso

A continuación se da cumplimiento a lo dispuesto en el punto 2 del artículo 83 del Decreto 1098/2001, dándose cuenta del resultado final de la calificación de documentación general.

En la Mesa de Contratación del día 15 y 22 de julio de 2013 fueron admitidos los licitadores Labaqua, S.A., Emalsa, S.A. y Laboratorios Tecnológicos del Levante, S.L.; los candidatos Laboratorio Agroalimentario Sanz-Blanco, S.L., Fundación Universitaria de Las Palmas y Mas Control3 Canarias,, S.L. fueron admitidos de manera provisional, ya que formularon defectos materiales subsanables; una vez examinada la complementación/subsanación, se considera finalmente adecuadamente presentados, acordando la Mesa, por unanimidad, admitirlos a la convocatoria. La empresa Canatec, 35, S.L. quedó excluida, por los motivos recogidos en la mesa mencionada anteriormente.

Seguidamente se procede a la apertura de las proposiciones de los licitadores admitidos a la convocatoria, con el siguiente resultado:

Proposición económica número uno, suscrita por **Labaqua, S.A.,** formulada en los siguientes términos:

JOSÉ JUAN GONZÁLEZ MOHAMAD - SALMAH, con D.N.I. nº 44.311.742-B,mayor de edad, con domicilio a estos efectos en Telde, c/Paseo Maestra Encarnación Santana Santana nº 10, Urb. Arnao, 35200, provincia de Las Palmas, enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de **"REALIZACIÓN DE ANÁLISIS FÍSICO – QUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS EN MUESTRAS DE AGUA DE CONSUMO HUMANO RECOGIDAS EN INSTALACIONES INTERIORES DEL MUNICIPIO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, EXPEDIENTE Nº 378/13-S"** y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de **LABAQUA, S.A.** (C.I.F. A-03637899),me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por el precio unitario siguiente:

DESCRIPCIÓN	Precio unitario de licitación sin IGIC	Impuesto General Indirecto Canario (IGIC)		Precio unitario de licitación incluido IGIC	Precio unitario ofertado por el licitador sin IGIC	Impuesto General Indirecto Canario (IGIC)		Precio unitario ofertado por el licitador incluido IGIC	Porcentaje de baja del precio unitario ofertado respecto al precio unitario de licitación incluido IGIC
		%	Cantidad IGIC			%	Cantidad IGIC		
Análisis de una muestra de agua recogida en instalación interior.	103,15 €	7%	7,22 €	110,37 €	74,90 €	7%	5,24 €	80,14 €	27,39 %

En Las Palmas de Gran Canaria, a 11 de Julio de 2013.

Fdo. José Juan González Mohamad – Salmah

APODERADO

Proposición económica número dos, suscrita por **Emalsa, S.A..**, formulada en los siguientes términos:

emalsa

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Por la presente y en representación de la Empresa Mixta de Aguas de Las Palmas, EMALSA, con CIF A-35009711, yo, María Mercedes Fernandez Couto Gómez, de nacionalidad española, identificada con Documento Nacional de Identidad 32635929 X, mayor de edad, domiciliada al efecto en Avenida de Juan Carlos I, nº 29, Edificio "Las Ramblas", CP 35019 Las Palmas, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de "REALIZACIÓN DE ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS EN MUESTRAS DE AGUA DE CONSUMO HUMANO RECOGIDAS EN LAS INSTALACIONES INTERIORES DEL MUNICIPIO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA" con número de expediente 378/2013, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de EMALSA me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por el precio unitario siguiente:

Descripción	Precio Unitario de licitación (sin IGIC)	Impuesto General Indirecto Canario (IGIC)		Precio Unitario de licitación (incluido IGIC)	Precio Unitario ofertado por el licitador (sin IGIC)	Impuesto General Indirecto Canario (IGIC)		Precio Unitario ofertado por el licitador (incluido IGIC)	Porcentaje de la baja del precio unitario ofertado, respecto al precio unitario de licitación incluido IGIC
		%	Cantidad IGIC			%	Cantidad IGIC		
Análisis de una muestra de agua recogida en instalación interior	103,15 €	7%	7,22 €	110,37 €	64,10 €	7%	4,49 €	68,59 €	37,86%

María Mercedes Fernandez Couto Gómez

Directora General de EMALSA

"REALIZACION DE ANALISIS FISICO-QUIMICOS Y MICROBIOLOGICOS EN MUESTRAS DE AGUA DE CONSUMO HUMANO RECOGIDAS EN INSTALACIONES INTERIORES"

Proposición económica número tres, suscrita por **Laboratorio Agroalimentario Sanz-Blanco, S.L.**, formulada en los siguientes términos:

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Doña Amalia Blanco Roca, con Documento Nacional de Identidad nº 42773087X, mayor de edad, con domicilio en la c) General Vives nº 80, 35007 Las Palmas de Gran Canaria, enterado del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares y del de Prescripciones Técnicas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de " Asistencia Técnica para la realización de análisis físico-químicos y microbiológicos en muestras de aguas de consumo humano recogidas en las instalaciones interiores del Municipio de Las Palmas de Gran Canaria", nº expediente de Contratación 378/2013 y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre del **Laboratorio Agroalimentario Sanz Blanco S.L.** , como Administrador Solidario, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por el precio unitarios siguiente:

Descripción	Precio Unitario de licitación (sin IGIC)	Impuesto General Indirecto Canario (IGIC)		Precio Unitario de licitación (incluido IGIC)	Precio Unitario ofertado por el licitador (sin IGIC)	Impuesto General Indirecto Canario (IGIC)		Precio Unitario de licitación (incluido IGIC)	Porcentaje de la baja del precio unitario ofertado, incluido precio unitario de licitación, incluido IGIC*
		%	Cantidad IGIC			(%)	Cantidad IGIC		
Análisis de una muestra de agua recogida en instalación interior.	103,15€	7%	7,22€	110,37€	77,26	7%	5,41	82,67	25,1 %

En Las Palmas de Gran Canaria, a Diez de Julio de 2013.

Fdo.: Amalia Blanco

LABORATORIO AGROALIMENTARIO SANZ-BLANCO, S.L. N.I.F.: B-38.550.573 General Vives, 80 (Ripoche, 2) Tlf.: 928 27 72 22 Fax: 928 26 47 31 35007 Las Palmas de G.C.

Proposición económica número cuatro, suscrita por **Fundación Canaria Universitaria de Las Palmas.**, formulada en los siguientes términos:

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA de LAS PALMAS

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Don Eduardo Manrique de Lara Martín-Neda, mayor de edad, con Documento Nacional de Identidad nº 42872507R, con domicilio en la C/ Juan de Quesada nº 30 de La Palmas de Gran Canaria, enterado del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares y del de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación de **"Realización de análisis físicos-químicos y microbiológicos en muestras de agua de consumo humano recogido en instalaciones interiores del municipio de Las Palmas de Gran Canaria"**, nº expediente de Contratación **378/13-S** y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de la **FUNDACIÓN CANARIA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS**, siendo Director-Gerente de esta Institución, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por el siguiente precio unitario:

Descripción	Precio Unitario de licitación (sin IGIC)	Impuesto General Indirecto Canario(IGIC)		Precio Unitario de licitación (incluido IGIC)	Precio Unitario ofertado por el licitador (sin IGIC)	Impuesto General Indirecto Canario(IGIC)		Precio Unitario de licitación (incluido IGIC)	Porcentaje de la baja del precio unitario ofertado, incluido IGIC ,respecto al precio unitario de licitación incluido IGIC
		%	Cantidad IGIC			%	Cantidad IGIC		
Análisis de muestra de agua recogida en instalación interior	103,15	7	7,22	110,37	85,00	7	5,95	90,95	17,60 %

En Las Palmas de Gran Canaria, a 10 de julio de 2013.

Eduardo Manrique de Lara Martín-Neda

Director-Gerente

Inscrita en el Registro de Fundaciones con el número 44 · CIF: G-35073303

Juan de Quesada, 30 · 35001 Las Palmas de Gran Canaria · España (Spain)
[T] +34 928 458 020 · [F] +34 928 457 478 · funda@fulp.ulpgc.es · www.fulp.ulpgc.es

Proposición económica número cinco, suscrita por **Mas Control 3 Canarias, S.L.**, formulada en los siguientes términos:

MAS CONTROL 3 canarias SL

Doña Mª Antonia Campos Domínguez, con DNI número 42935420D, con domicilio en Avda. Francisco La Roche, nº 45, CP 38001, en Santa Cruz de Tenerife, y Doña Soraya Jatiya Rodríguez, con DNI número 43663706T, con domicilio en C/Pérez Reyes, nº 56, CP 383250 en Tacoronte, enteradas del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares que han de regir la contratación de Realización de análisis físico químico y microbiológico de muestras de agua de consumo humano recogidas en instalaciones interiores del Municipio de Las Palmas de Gran Canaria (Expediente de contratación número 378/13-S) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de MAS CONTROL 3 canarias, SL nos comprometemos a ejecutar el contrato de referencia por el precio unitario siguiente:

Descripción	Precio Unitario de licitación (sin IGIC)	Impuesto General Indirecto Canario (IGIC)		Precio Unitario de licitación (incluido IGIC)	Precio Unitario ofertado por el licitador (sin IGIC)	Impuesto General Indirecto Canario (IGIC)		Precio Unitario ofertado por el licitador ((incluido IGIC)	Porcentaje de la baja del precio unitario ofertado, respecto al preco unitario de licitación incluido IGIC
		%	Cantidad IGIC			%	Cantidad IGIC		
Análisis de una muestra de agua recogida en la instalación interior	103,15 €	7%	7,22 €	110,37 €	71,14 €	7%	5,35 €	76,49 €	30,70%

El precio unitario del análisis del tipo grifo del consumidor con todos los parámetros fijos indicados en el apartado 6 de esta propuesta es de **setenta y seis con cuarenta nueve euros** (76,49€).

En Santa Cruz de Tenerife, a 11 de julio de 2013

C/ N. Diesel, 5. Trasera Nave 3
Pol. Ind. S. Isidro. 38109 El Rosario
S/C de Tenerife
Tfno.: 922 684 115
Fax.: 922 684 009
CIF: B-38495065

Fdo.: Soraya Jatiya Rodríguez — MAS CONTROL 3 canarias SL — Fdo.: Mª Antonia Campos Dguez.

C/ N. Diesel, 5. Trasera Nave 3. Pol. Ind. S. Isidro. 38109 El Rosario, S/C de Tenerife. Tfno.: 922 684 115 Fax: 922 684 009 mascontrol@mascontrol.com
Registro Mercantil de Tenerife, Tomo 1646,Folio 60 vuelto, Sección General, Hoja 17296 - Inscripción 2ª. C.I.F: B-38495065

Proposición económica número seis, suscrita por **Laboratorios Tecnológicos del Levante, S.L.**, formulada en los siguientes términos:

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Dña.. María Desamparados Ferrer Burguet, con DNI nº 22.635.790 H, mayor de edad, con domicilio en Paterna provincia de Valencia, Avenida Benjamín Franklin, nº 16, enterada del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **REALIZACIÓN DE ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS EN MUESTRAS DE AGUA DE CONSUMO HUMANO RECOGIDAS EN INSTALACIONES INTERIORES DEL MUNICIPIO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.EXPTE 378/13-S** y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de LABORATORIOS TECNOLÓGICOS DE LEVANTE, S.L. en calidad de Administradora Única, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por el precio unitario siguiente:

Descripción	Precio Unitario de licitación (sin IGIC)	Impuesto General Indirecto Canario (IGIC)		Precio unitario de licitación (incluido IGIC)	Precio unitario ofertado por el licitador (sin IGIC)	Impuesto General Indirecto Canario (IGIC)		Precio Unitario ofertado por el licitador (incluido IGIG)	Porcentaje de la baja del precio unitario ofertado, respecto al precio unitario de licitación incluido IGIC
		%	Cantidad IGIC			%	Cantidad IGIC		
Análisis de una muestra de agua recogida en instalación interior	**103,15**	**7**	**7,22**	**110,37**	**73,78**	**7**	**5,16**	**78,94**	**28,47%**

En Valencia a, 10 de Julio de 2013

LABORATORIOS TECNOLÓGICOS de LEVANTE

Fdo. María Desamparados Ferrer Burguet
Administradora Única

Doña Inmacula Medina Montenegro, interviene para preguntar:

a) En estos siete meses, ¿no se ha hecho análisis del agua de consumo de domicilio?

b) Con este contrato, ¿se harán los 397 análisis exigidos?

El Sr. Presidente en funciones, le reitera lo dicho en las sesiones anteriores en el sentido de "*que los controles están garantizados tal y como exige la Ley*".

A la vista del contenido de las proposiciones presentadas y admitidas, la Mesa de Contratación acordó la remisión del expediente a la Dependencia pertinente, con el fin de la emisión del informe establecido en el artículo 144 de la Ley de Contratos del Sector Público; posteriormente su conocimiento por la Mesa de Contratación, para el correspondiente dictamen y finalmente al órgano de contratación, acompañado del citado informe y dictamen, para proceder, en su caso, a la adjudicación del contrato.

Bloque III.- Calificación de la documentación general de procedimientos abiertos

III.1.- Suministro de vestuario diverso de faena e intervención par el personal del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos (SEIS).- Expediente de Contratación número 446/13.

a) Admitidos: (al estimarse correcta la documentación presentada)
- DRAGÜER SAFETY HISPANIA, S.A.
- EL CORTE INGLÉS, S.A.
- ITURRI CANARIAS, S.A.
- SEBASTIÁN TEJERA, S.L.
- PRODUCTOS Y MANGUERAS ESPECIALES, S.A.

Los documentos aportados por los licitadores a la convocatoria, cuya realidad certifico, son los siguientes:

	Empresa	*Empresa*	*Empresa*		*Empresa*
DOCUMENTACIÓN GENERAL (Subsanables)	DRAGÜER SAFETY HISPANIA, S.A.	EL CORTE INGLÉS, S.A.	ITURRI CANARIAS, S.A.	SEBASTIÁN TEJERA, S.L.	PRODUCTOS Y MANGUERAS ESPECIALES, S.A.
Documento Nacional de Identidad	SI	SI	SI	SI	SI
Escritura de Constitución y de modificación, en su caso.	SI	SI	SI	SI	SI
Documento de Poder bastanteado	SI	SI	SI	SI	SI
Testimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable de no estar incurso en prohibición para contratar (artículo 130.1 de la Ley de Contratos del Sector Público).	SI	SI	SI	SI	SI
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LICITADORES	**NO**	**SI**	**NO**	**NO**	**NO**
DOCUMENTACIÓN GENERAL (No Subsanables)					
Documentos acreditativos de la solvencia económica y financiera	SI	SI	SI	SI	SI
Documentos acreditativos de la solvencia técnica	SI	SI	SI	SI	SI
ACUERDO DE LA MESA:					
Admisión.	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**	**SI**
Admisión provisional					
Exclusión					

Bloque IV.- Formulación de propuestas de adjudicación.

IV.1.- Servicio de consultoría para la elaboración del Plan Director de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.- Expediente de Contratación número 515/13.

Se acordó, por unanimidad, en consonancia con el informe de los Sres. Director de Nuevas Tecnologías y Telecomunicaciones y Jefa del Servicio de Informática, de 18 de julio de 2013, dictaminar favorablemente la siguiente propuesta de acuerdo de candidato a adjudicatario:

LICITADOR	IMPORTE DE LA OFERTA
DELOITTE ADVISORY, S.L.	*16.666,66 €/mes*

IV.2.- Desarrollo, configuración e implantación de un sistema de gestión de incidencias.- Expediente de Contratación número 533/13.

Se acordó, por unanimidad, en consonancia con el informe de los Sres. Director de Nuevas Tecnologías y Telecomunicaciones y Jefa del Servicio de Informática, de 19 de julio de 2013, dictaminar favorablemente la siguiente propuesta de acuerdo de candidato a adjudicatario:

LICITADOR	IMPORTE DE LA OFERTA
SOPORTES DE COMUNICACIÓN ALTERA, S.L.	*59.420 €*

En este estado se levanta la presente Acta, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

El Presidente en funciones, ***El Secretario,***

Carlos Ester Sánchez ***Telesforo Fuentes González***